

CAMBIO CLIMÁTICO

El año 2020 se inició con los análisis y cuestionamientos de los resultados de la Conferencia de las Partes (COP25) realizada en Madrid, criticando duramente el rol de Chile en la presidencia del evento.

Entre los meses de enero y marzo de 2020, el escenario mundial y nacional comenzó a cambiar drásticamente debido a la irrupción de la pandemia, a tal punto que en abril la Mesa de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), junto a los gobiernos de Reino Unido e Italia como países organizadores de la COP26 en Glasgow, Escocia, decidieron postergar el evento que debía realizarse a fines de 2020. Si bien la medida se tomó considerando los graves efectos que en ese momento estaba teniendo la pandemia en Europa, los principales líderes hicieron un llamado a no olvidar que el cambio climático es la peor amenaza que enfrenta la especie humana. Esto trajo como consecuencia que la presidencia de Chile se alargó, pasando de ser de un año a dos.

En ese sentido, los temas climáticos que habían logrado cierta relevancia y urgencia a nivel internacional fueron desplazados, pues la pandemia se extendía por el mundo rápidamente poniendo en duda las capacidades de los países desarrollados para hacer frente al avance de la enfermedad. La postergación de la COP26, así como los diversos eventos previos asociados a su realización, sin duda dejaron la crisis climática que afecta al planeta como un tema secundario: a pesar de que durante el año se realizaron algunas reuniones a distancia, estas no lograron involucrar de la misma forma a los Estados, sobre todo considerando que en el proceso de negociaciones climáticas los acuerdos se toman por consenso de los Estados miembros, lo que hace que los procesos de negociación sean muy largos y que se deban realizar de forma presencial. Sin duda, la postergación de la COP26 traerá retraso en las negociaciones climáticas.

Al mismo tiempo, mientras el coronavirus avanzaba, afectando a más personas en el planeta, los países cerraron sus fronteras, disminuyó el tráfico aéreo y marítimo y las economías comenzaron a paralizarse, lo que trajo consigo una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las cuales a mitad de año se estimaba que podrían tener una caída de un 6% a nivel mundial. Esto impulsó una serie de informaciones sobre la importancia de la desaceleración económica para revertir los efectos del cambio climático, sin embargo, la disminución de emisiones y de la actividad económica en el mundo tienen importantes impactos financieros a nivel global. Fue así como desde mediados de año una frase comenzó a repetirse en distintas partes del mundo: que la reactivación debía ser sostenible.

En Europa, varios gobiernos comenzaron a tomar medidas para que la reactivación post coronavirus considerara la importancia de reducir emisiones. Para reforzar esto, diversos organismos internacionales comenzaron a advertir que, si bien durante el año se registró una caída en las emisiones de GEI a nivel mundial, esto era solo transitorio y no alteraría de forma significativa la trayectoria del incremento de gases liberados a la atmósfera, con los consecuentes impactos que trae para la humanidad. Así, en mayo de este año, Inger Andersen, Directora de Medio Ambiente de Naciones Unidas, advirtió que "los impactos positivos visibles, ya sea la mejora de la calidad del aire o la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, no son más que temporales, ya que se deben a la trágica desaceleración económica y al sufrimiento humano".

En septiembre, la investigación científica United in Science (Unidos en la Ciencia), llevada a cabo por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), el Panel Intergubernamental de Expertos del Cambio Climático (IPCC), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) y otras organizaciones internacionales, afirmaban que el quinquenio 2016-2020 será el más cálido de la historia registrada, y que esta tendencia se mantendrá en los años que vienen. Además, señalaron que las emisiones GEI se encuentran en niveles récord y continúan aumentado, y aunque se redujeron sutilmente a raíz del COVID-19, ya estaban regresando a los niveles previos al peak de la pandemia. En este sentido, el informe señala que el mundo está lejos de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París, es decir, mantener el aumento de la temperatura media mundial bajo los 2°C hacia fines de siglo, e idealmente por debajo de un incremento de 1,5°C. Además, el informe destaca que existen crecientes e irreversibles impactos del cambio climático que afectan los glaciares, los océanos y la naturaleza en general, pero que también impactan en las economías y las condiciones de vida de la población, entre las cuales la problemática sobre acceso a agua resulta ser una de las más relevantes.

En diciembre, a pocos días que se cumplieran cinco años de la adopción del Acuerdo de París, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) publicó el informe sobre la Brecha de Emisiones 2020, el cual señala que, pese a la disminución de emisiones globales durante el año, no ha cambiado la tendencia. De hecho, se estima que en 2020 las emisiones globales caerán en cerca de un 7% producto de los impactos en la economía global del COVID 19, pero esta es una reducción de corto plazo que solo se expresaría en una disminución de la temperatura media mundial de 0,01°C hacia el 2050. El informe también señala que el 1% más rico del planeta emite el doble que el 50% más pobre, y que los miembros del G20 producen el 80% de las emisiones globales. Además, indica que si los países cumplieran con los compromisos adquiridos a través de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), el aumento de la temperatura media mundial superaría los 3,2°C hacia fines de este siglo, muy lejos de lo establecido en el Acuerdo de París.

Por ello, el llamado a los países es a invertir en acciones de recuperación post COVID-19 con medidas bajas en carbono, incentivando el uso de tecnologías cero emisiones, reduciendo los subsidios a los combustibles fósiles, terminando con la instalación de plantas termoeléctricas a carbón y haciendo esfuerzos por restaurar paisajes y reforestar. Una recuperación sostenible del planeta podría reducir hasta un 25% de las emisiones hacia 2030, por lo que es recomendable un aumento de la ambición de las NDC, las que deben traducirse en acciones concretas de corto plazo al interior de los países. En caso contrario, las proyecciones indican que se superará un incremento de la temperatura media mundial por sobre los 3°C, lo que implica que importantes zonas del planeta serán devastadas y no habitables para los seres humanos.

El 12 de diciembre de 2020 se cumplieron 5 años desde que los gobiernos adoptaran el Acuerdo de París. A propósito de ello, y debido también a las condiciones de pandemia que afectan al planeta, Naciones Unidas, Reino Unido y Francia, en alianza con Chile e Italia, convocaron a la Cumbre sobre Ambición Climática (Climate Ambition Summit 2020), un encuentro virtual en el que se establecieron nuevos compromisos de reducción de emisiones por parte de 75 países, empresas, sectores y ciudades, los cuales se acercan un poco más a las metas de reducción establecidas en París el año 2015. En el evento en que se reunieron líderes mundiales con miras a la COP26, 71 países presentaron planes climáticos reforzados, entre ellos todos los Estados miembros de la Unión Europea. Además, países como Argentina, Barbados, Canadá, Colombia, Islandia y Perú, se comprometieron a NDCs más ambiciosas en reducción de emisiones de GEI y adaptación. Por su parte, Pakistán anunció planes para dejar de construir centrales térmicas a carbón y China se comprometió a aumentar hasta en un 25% hacia el año 2030 el uso de combustibles no fósiles en su matriz energética primaria.

Por su parte Antonio Guterres, Secretario General de Naciones Unidas, hizo un llamado a los países para que declaren Estado de Emergencia Climática hasta que se logre la carbono neutralidad, instándolos a seguir el ejemplo de 38 estados que ya lo han hecho.

Qué pasó en Chile durante 2020

Pese a la irrupción del COVID-19 en marzo, el Gobierno de Chile entregó ante la CMNUCC la actualización de su Contribución Nacional Determinada (NDC). Esta es fruto de un trabajo liderado por el Ministerio del Medio Ambiente, y en el cual tuvo un rol importante el Comité Científico COP25, así como las observaciones y propuestas que presentaron las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la mesa Ciudadana de Cambio Climático. La NDC de Chile se estructura en tres pilares: mitigación, adaptación e integración, y contempla dos ejes transversales. En mitigación, Chile se compromete a lograr la carbono neutralidad al 2050 y en la reducción de al menos un 25% de las emisiones de carbono negro al 2030.

En adaptación, se compromete a determinar los costos de la inacción y contar con una política nacional de gestión de desastres. En las llamadas medidas de integración, es decir, que reúnen acciones de adaptación y mitigación, se establecen compromisos en cuatro ámbitos: océanos y humedales costeros, turberas, bosques y economía circular. Dentro de las medidas estipuladas en este ámbito, están que al 2030 todas las áreas marinas protegidas contarán con planes de manejo y estarán en fase de implementación; la protección de 30 humedales costeros al 2030; contar en 2025 con un inventario nacional de turberas y forestar 200.000 hectáreas al 2030, de las cuales 70.000 serán con especies nativas.



Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)

Según lo establecido en el Acuerdo de París, los países se comprometen a elaborar una estrategia climática de largo plazo que les permita tener un desarrollo bajo en emisiones, considerando los objetivos del acuerdo y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Este es un instrumento de política a 30 años, que permite hacer frente de manera menos improvisada los desafíos que imponen los efectos del cambio climático. Así, la estrategia debería apoyar el desarrollo de una economía baja en emisiones y contener acciones de adaptación que permitan reducir la vulnerabilidad del país en esta materia. Para ello, el Gobierno inició una serie de talleres sectoriales, convocando a diversos actores y creando, además, un Comité Asesor para la Acción Climática. Esta estrategia debería estar lista a fines de 2021, para la COP26.

Proyecto de Ley Marco sobre Cambio Climático (boletín Nº 13.191-12)

A comienzos de enero, el Gobierno envió al Senado el comprometido proyecto de Ley Marco sobre Cambio Climático. Al comienzo de su trámite, la discusión de esta iniciativa legal recayó en la Comisión de Medio Ambiente, y en una primera etapa los parlamentarios abrieron un período de sesiones para escuchar a diversos actores. La Mesa Ciudadana de Cambio Climático revisó y analizó el proyecto, reconociendo las siguientes falencias y aspectos a resolver:

- 1. Fortalecer acciones y medidas relacionadas con la adaptación, pues el proyecto se enfoca más en mitigación que en adaptación.
- 2. Mejorar las condiciones para la participación ciudadana y la incorporación de los pueblos indígenas.
- 3. Fortalecer las acciones relacionadas con soluciones basadas en naturaleza, es decir, que incorporan mitigación y adaptación, particularmente aquellas que tienen que ver con refugios climáticos y turberas.
- 4. Mejorar las condiciones de gobernanza y participación de las municipalidades en las acciones locales.
- 5. Incrementar el financiamiento para la ejecución de esta ley pues su informe financiero consigna solo \$3.414.244 millones en régimen, lo cual es absolutamente insuficiente si el país quiere realmente hacer frente a los efectos del cambio climático.

El proyecto de ley recibió 847 indicaciones en el período contemplado para tal efecto, y desde inicios de noviembre se comenzó la discusión en particular. Una vez aprobado en esta Comisión, continuará su tramitación en la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Seguía.

Material complementario Terram

Documentos

Capítulo XII Barómetro de Política y Equidad: "Del estallido social a la frustración de la COP25"

Minuta sobre las indicaciones presentadas por la Mesa Ciudadana de Cambio Climático al proyecto de Ley Marco de Cambio Climático

Columnas

Tenemos que anticiparnos a los efectos del "Cisne Verde"

Cambio Climático en tiempos de pandemia

COP25: ¿qué más se puede decir?